



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Tipos de violencia en el noviazgo adolescente entre 18 y 21 años de la FACSAL, UDA. Copiapó

Seminario para optar al grado de Licenciado(a) en Enfermería

Profesor Tutor: Mg. Karina Santander Díaz

Co Tutor: Mg. Carla Cárdenas Urbina

María Paz Muñoz Araya

Fabian Andrés Rivera Marín

Estefanía Dennis Rojas Cruz

Javiera Antonieta Ubillo Aránguiz

Copiapó, Chile 2023

ÍNDICE

Resumen	5
Abstract	6
Capítulo I INTRODUCCIÓN	7
Capítulo II MARCO TEÓRICO	10
2.1.1 Marco histórico	10
2.1.2. Marco Conceptual	11
2.1.3. Marco legal	13
2.1.4. Marco referencial	15
Capítulo III FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	19
3.1 Antecedentes del Problema	19
3.2 Planteamiento del Problema	19
3.3 Justificación del problema	21
3.4 Pregunta/s de Investigación	22
Capítulo IV OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	22
4.1 Objetivo General	23
4.2 Objetivo Específico	22
Capítulo V DISEÑO METODOLÓGICO CUANTITATIVO.	..23
5.1 Tipo de estudio	23
5.2 Tiempo y Lugar	23
5.3 Población Objetivo	23
5.4 Tamaño de la Muestra y Tipo de Muestreo	23
5.5 Criterio de Inclusión y Exclusión	24
5.5.1 Inclusión:	24
5.5.2 Exclusión	24

5.5.3 Variables del Estudio	25
5.6 Operacionalización de las variables (Definición Nominal y Definición operacional)	25
5.7 Recolección de la Información	26
5.7.1 Rigor en el manejo de la información: Validez y confiabilidad de instrumentos.	27
5.7.2 Técnicas de recolección de la información	27
5.7.3 Plan de recolección de la información	27
5.8 Plan de Análisis de Datos.	27
5.9 Implicancias éticas del estudio.	28
5.10 Carta Gantt para el desarrollo del estudio.	29
Capítulo VI: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	30
6.1 Análisis de tablas	30
6.2 Análisis de gráficos	32
6.3 Discusión	40
Capítulo VII CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	44
7.1 Conclusiones	44
7.2 Sugerencias	46
Capítulo VIII	48
8.1 BIBLIOGRAFÍA SEGÚN ESTILO VANCOUVER	48
ANEXOS	52
Anexo 1 CONSENTIMIENTO INFORMADO	52
Anexo 2 CUESTIONARIO ABREVIADO FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS	52
Anexo 3 INSTRUMENTO CUVINO	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Definición nominal de las variables	25
Tabla 2. Definición operacional de las variables	26
Tabla 3. Carta Gantt	29
Tabla 4. División de ítems CUVINO, según el tipo de violencia al que refieren.	30
Tabla 5. Resultados y proporcionalidad del cuestionario abreviado sobre factores sociodemográficos	30

RESUMEN

La violencia es un tema que no deja indiferente a ningún ser humano, sus implicaciones son profundas en todo contexto y es una situación que hoy en día suele darse en la mayoría de las relaciones afectivas, sin embargo, se decidió estudiar este fenómeno en los adolescentes chilenos. Específicamente, buscó describir los tipos de violencia que se pueden evidenciar durante el “noviazgo” y los factores que inciden en adolescentes de 18 a 21 años, en el contexto de relaciones románticas en universitarios. Se aplicó un cuestionario basado en el instrumento Cuvino, a estudiantes de primer año de las carreras de la Facultad de Salud (FACSAL) de la Universidad de Atacama, obteniendo una participación de 151 estudiantes. Los resultados mostraron mayor incidencia en cuanto a la presencia de violencia psicológica, tendencia a la normalización de hechos violentos, influencia en los tipos de familia y redes de apoyo y características de incidencia según género. En el estudio existió mayor participación femenina. Concluyendo que las familias biparentales presentan mayores episodios de violencia, lo que es directamente proporcional a la violencia en el noviazgo. También se evidenció que las mujeres tienden a sufrir más violencia en el noviazgo.

Palabras claves: violencia, noviazgo, violencia física, violencia psicológica, normalización, violencia monetaria, relación, patrones conductuales.

ABTRACT

Violence is a subject that does not leave any human being indifferent, its implications are profound in every context and it is a situation that today usually occurs in most affective relationships, however, it was decided to study this phenomenon in adolescents. Chileans. Specifically, it sought to describe the types of violence that can be evidenced during the "engagement" and the factors that affect adolescents from 18 to 21 years old, in the context of romantic relationships in university students. A questionnaire based on the Cuvino instrument was applied to first-year students of the Faculty of Health (FACSAL) of the University of Atacama, obtaining a participation of 151 students. The results showed a higher incidence in terms of the presence of psychological violence, a tendency to normalize violent acts, influence on the types of family and support networks, and incidence characteristics according to gender. There was a greater female participation in the study. Concluding that two-parent families present greater episodes of violence, which is directly proportional to the violence in the noviazgo, women tend to suffer more violence in the engagement.

Keywords: violence, dating, physical violence, psychological violence, normalization. Monetary violence, relationship, behavioral patterns.

Capítulo I INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la Violencia es un término muy utilizado en los medios de comunicación y redes sociales. Violencia, como tal, significa: “uso intencional de la fuerza física o amenaza contra uno mismo u otra persona, que tiene como resultado probabilidad de daño psicológico, físico, privación o muerte”, lo que desafortunadamente está presente cada día más en la vida cotidiana de las personas.

Hemos sido testigos del gran aumento que han tenido en estos últimos tiempos los actos de violencia, lo popular que se ha vuelto el resolver las diferencias de la vida diaria generando conflictos, discusiones, violencia física, uso de armas, etc. pero por, sobre todo, hemos visto la cantidad de problemas sentimentales en parejas, que han terminado en homicidios y femicidios, mayormente. Un sin número de mujeres y hombres han sido víctimas de todo tipo de violencia ejercida por sus parejas (económica, sexual, física, verbal), soportando hecho tras hecho, muchas veces “por amor” y por las falsas ilusiones de un cambio que cada vez se ve más lejano. Las estadísticas son claras, y nos demuestran que un 38% de los femicidios ocurridos, son provocados por sus cónyuges, y que al menos 1 de cada 3 mujeres, han sufrido algún tipo de violencia por parte de alguna pareja íntima. Siendo esta una alta tasa que genera preocupación y temor en la población, pero que a pesar de aquello no ha cesado, al contrario, sigue cada día en aumento.

Hemos encontrado un enorme déficit referente al estudio de esta problemática, e incluso la inexistencia de referencias que reconozcan la violencia en el noviazgo en edades iguales o menores a 19 años de vida. Además, este tipo de violencia no está imputada bajo ninguna ley que le pueda dar acompañamiento, protección y justicia a las víctimas.

Es por este motivo y fundamento que hemos decidido estudiar y profundizar de una manera más específica los tipos de violencia y factores incidentes, en alumnos de primer año de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama en Copiapó.

Es complejo definir exactamente estabilidad porque tendríamos que intentar concebir algunas ideas de normalidad. Sin embargo, las facultades intelectuales, emocionales y relacionales, capacitan a las personas para actuar de manera equilibrada y eficaz en su vida adulta, como también para dar sentido constructivo a las realidades y experiencias que viven de manera internas y externas, siendo los seres humanos capaces de reconocer, expresar y atender los propios sentimientos, sin necesidad alguna de adoptar conductas defensivas (u ofensivas), todo esto en consecuencia para comunicar con éxito el espectro de posibles relaciones humanas. Cabe destacar que, es importante conocer cómo procesamos las experiencias y cómo representamos la información en nuestra mente, ya que luego pasaremos a darle un sentido y se transformara en una forma de expresar en nuestras vidas. Teniendo esto presente, podemos dirigir el foco hacia el periodo de adolescencia donde se forman los primeros lazos relacionales amorosos íntimos.

La adolescencia es la etapa donde se establecen las primeras relaciones de pareja, donde se generan, cultivan y aprenden conductas que ocasionalmente se mantienen hasta la vida adulta, siendo esta una etapa donde las personas se vuelven vulnerables a los conceptos culturales de amor, idealización del amor romántico y proyección de la vida. El adoptar y aprender patrones erróneos de amor o afecto, podría generar a futuro a seres adultos incapaces de generar lazos afectivos reales y duraderos, a ser menos simpáticos y atentos con los demás, llegando incluso a retrasar su desarrollo emocional, siendo este muy importante para forjar el carácter y conducta de una persona.

Justificando esta razón los autores de esta investigación, se interesan por indagar el paradigma interpretativo de la comunidad adolescente respecto a la normalización de

la violencia, los patrones, dinámicas y conceptos que influyen y aportan en que sea la violencia un fenómeno protagonista de esta etapa de noviazgo, el cual podría durar toda la relación amorosa y dejar secuelas el resto de la vida.

Se proponen como objetivo general, identificar qué factores inciden en las conductas violentas en el noviazgo en adolescentes entre 18 y 21 años, que pertenecen al primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó. Mientras que, como objetivos específicos, el determinar qué factores son más preponderantes a provocar hechos de violencia en las relaciones de noviazgo, valorar que entienden o conocen sobre violencia y valorar el conocimiento previo que poseen para lograr identificar actos de violencia, en adolescentes entre 18 y 21 años, que pertenecen al primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó.

Planteamos como hipótesis: “Existen diversos tipos de violencia y factores que inciden en la generación de violencia interpersonal y en las relaciones de noviazgo, en adolescentes de primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama en Copiapó”. Será un estudio de tipo cuantitativo descriptivo, que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama; en el año 2023, en la ciudad de Copiapó, entre adolescentes de 18 a 21 años de edad, mediante muestreo probabilístico estratificado, se les aplicará una encuesta de valoración, conformada por instrumento CUVINO y Cuestionario abreviado de factores sociodemográficos. Al finalizar el proceso de encuestado, se procederá a sistematizar la información mediante la utilización de software computarizado Excel, permitiendo ordenar toda la información a través de un análisis de datos descriptivo, para variables establecidas.

Capítulo II MARCO TEÓRICO

2.1.1 Marco histórico

La adolescencia es la etapa donde se generan y establecen las primeras relaciones de pareja, donde se generan, cultivan y aprenden conductas que ocasionalmente, se mantienen hasta la vida adulta y donde las personas se vuelven vulnerables a los conceptos culturales de amor, idealización de amor romántico y proyección de vida. [1].

El paradigma de la violencia en el noviazgo cambia en el transcurso de la historia contemporánea, gracias al empoderamiento de la mujer e inicio de movimientos feministas, donde se motiva al afán de generar mujeres conscientes de la necesidad de igualdad entre hombres y mujeres, se cree que esto comenzó en 1848 tras la primera convención formal sobre los derechos de las mujeres en Seneca Falls, Nueva York. Luego de estos hechos, tras el transcurso de los años, la sociedad comenzó a tener mayor conciencia y libertad sobre el empoderamiento femenino y gracias a esto se logró evidenciar de mejor manera, diversos tipos de violencia que se evidenciaban en las relaciones de pareja como lo es la violencia sexual, física, económica, psicológica y emocional. Esto fue ratificado luego de que el 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que entró en rigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981 tras su ratificación por 20 países, el cual hoy en día ha sido ratificado por más de 100 países incluyendo Chile, tras ello los países han comenzado a crear leyes de protección y amparo a las mujeres, penalizando los hechos de violencia contra ellas, sin embargo a pesar de todo el avance histórico frente a la protección de las mujeres y visibilizarían de la violencia en situaciones de pareja, siguen existiendo las mismas problemáticas de violencia reiterativa que veíamos en la antigüedad, donde hoy

los individuos la han normalizado y aceptado como parte de la cotidianidad, continuando con patrones, modelos y dinámicas de violencia que pocas veces son reconocidos ocasionando que la escala de violencia vaya en aumento tras el transcurso de la relación sentimental. Debemos considerar que en el marco actual las relaciones de noviazgo no son necesariamente entre hombres y mujeres, puesto que, también comprende el espectro de la diversidad sexual LGBTYQ+, instaurado hoy en la sociedad. [2,4].

En la actualidad, en marco del Día Internacional de la Erradicación de la violencia contra mujeres, 25 de noviembre 2022, se ha incorporado al GES (garantías explícitas en salud) las Agresiones Sexuales Agudas, dentro de las prestaciones que el programa presenta, dejando en claro el alto índice de violencia de género que está en aumento en nuestro país, considerando que según el ministerio: “cada 14 minutos una mujer está siendo violentada sexualmente en nuestro país”. Esta incorporación busca reafirmar el compromiso y mitigar las complicaciones y consecuencias que un acto tan macabro deja en su víctima, entregando ayuda psicológica, vacunación y exámenes preventivos contra infecciones de transmisión sexual.

2.1.2. Marco Conceptual

Adolescencia: La palabra adolescente proviene del latín *adolescere* que significa desarrollarse en ausencia de algo, según el significado del latín es un indicativo del desarrollo de la persona, ya sea hombre o mujer. [1].

Violencia: El término violencia se remite al concepto de fuerza, implica el uso de fuerza para producir un daño, por ende, el sustantivo alude a verbos como; “violentar, violar y forzar”. [4].

Violencia en la pareja: Fenómeno social que se ha ido convirtiendo en una de las principales sospechas que da apertura a la violencia intrafamiliar y a los diversos efectos colaterales que trae consigo esta misma en la vida adulta de las personas. [4].

Otra definición puede entenderse como “toda forma de maltrato, que ocurre entre los integrantes de la pareja, ya sea que estén casados o no y vivan alguna forma de maltrato; ya sea físico, emocional, económicos o sexuales”. [5].

Se puede definir como la conducta encubierta que persigue causar daño, a uno mismo o a los demás, como resultado de actitudes hostiles y emociones de tipo colérico. [6]

Violencia económica: Es el tipo de violencia que consiste en privar de las necesidades básicas al otro, se puede manifestar en la privación económica, extorsión y apropiación de bienes o de dinero ajeno. [5].

Violencia sexual: consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad del otro; incluye obligar a actividades sexuales no deseadas, manipular a través de la sexualidad, manipular y/o ridiculizar al otro en su sexualidad. [6].

Violencia emocional: El maltrato emocional va de la mano con el maltrato psicológico, ya que este es el medio más deliberante al deterioro psicológico de los afectados, a la vez este se desarrolla de forma directa o indirecta, puesto que al hacer daño a otro individuo ser apreciado, igual es una forma de maltrato emocional, de forma indirecta, puede ser evidenciado al maltratar mascotas, familiares u objetos preciados para la víctima, otro modo puede ser el realizar amenazas de autolesiones como causal del conflicto cursado en el momento, como acción a esto mismo, el agresor puede utilizar otras formas de violencia emocional, como ejercer el aislamiento, donde se pone fin al conflicto activo y comienza un conflicto pasivo que perturba la fluidez de la discusión y resolución del problema, últimamente se ha estudiado el término “Gaslighting” que hace referencia a la capacidad del agresor, de manipular la realidad del conflicto, instando a que las acciones de la víctima no han ocurrido o que las formas del maltrato ocasionado no son como la víctima las percibe, ocasionando que la víctima

sienta la invalidación de sus sentimientos y la duda de que si los hechos han ocurridos como ella los percibe. [6].

Violencia física: Según el portal pro familia publicado en 2020, refiere que la violencia física “Son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos”. [7].

Violencia Psicológica: Es la conducta u omisión que tiene por objeto causar temor e intimidación y controlar la conducta, pensamientos y sentimientos de la otra persona. [6].

Patrones conductuales: “Un patrón de conducta corresponde a unas normas específicas, que son guías que orientan la respuesta o la acción ante situaciones o circunstancias específicas. Los vamos adquiriendo mediante el aprendizaje, bien por lo que observamos en nuestro entorno más cercano, o por experimentación propia ante los problemas de la vida”. [8]. Esto nos indica que los patrones de conducta es el método de orientación que mediante respuestas a conflictos habitados en el transcurso de la vida del individuo. Es así que, por medio del aprendizaje de respuestas a determinadas acciones, solemos repetir dichas conductas, puesto que, es la solución más rápida para dar solución a un determinado problema.

Freud afirmaba que: “Solemos repetir patrones de conducta de dos maneras: usando patrones positivos (fuerza de vida) y patrones negativos (fuerza de muerte). Los primeros nos ayudan a reafirmarnos en la vida, mientras que los segundos nos llevaría a la autodestrucción”. [8].

Dinámicas y tipos de dinámicas: En la psicología social moderna, se entiende por dinámica al conjunto de actividades que dos o más individuos realizan con un fin específico, puede ser de forma rutinaria o segregada, para instar a la mejora de la convivencia o a la vez es un proceso que, al ser demasiado estimulado, puede generar conflictos entre las partes participantes, generalmente se asocia a patrones de conducta. Existen dinámicas individuales, de pareja o grupales, que al trabajarse de una manera correcta pueden ayudar a que, de una forma positiva, el o los individuos, puedan lograr un crecimiento reflexivo y personal frente a diversas situaciones. [9].

Modelos sociales de conducta: Se entiende por modelo social de conducta a una imagen, objeto, situación o acción que puede ser copiada y asimilada como propia, esta característica se evidencia en el seguimiento de acciones aprendidas por medio de la convivencia que tienen los individuos frente a otro individuo o frente a grupos sociales. Habitualmente los individuos tienden a asimilar como propios los modelos de personas a las que les tienen un mayor nivel de aprecio, admiración o devoción con la finalidad de adquirir una semejanza a la imagen social de los individuos a los que se les sigue. Existen cuatro tipos de modelos de conducta, las acciones, las actitudes corporales, el lenguaje y los gestos. [10].

2.1.3. Marco legal

Lamentablemente nuestra legislación no sanciona la violencia en el noviazgo, lo que es un problema debido a que las leyes debieran ser coherentes con los avances socioculturales de la comunidad. Sin embargo, existe una ley contra violencia intrafamiliar, la ley 20.066. La fiscalía en Chile define la violencia como todo maltrato que afecte la vida y la integridad física o psíquica de la persona o integrantes de la familia, es un delito que se investiga cuando existen agresiones físicas, psicológicas que causan daño, lesiones o cuando existen delitos sexuales o económicos, además de considerar las amenazas de daño o muerte, abarcando a toda persona con calidad de cónyuge o ex cónyuge incluyendo parientes en línea recta o por afinidad. La fiscalía

recibe la denuncia de cualquier persona que viva o presencie la violencia y se tiene el resguardo de reservar la identidad de quien ejecuta la denuncia. “La ley 20.066 tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, además de lograr protección de las víctimas de la misma”

Se sustenta en:

Párrafo 1: de la violencia intrafamiliar que especifica y da referencia a las personas que son objeto de ley, obligación de protección del estado, la prevención de violencia y cómo asistir a los individuos que la viven, especificar que es violencia promover reglamentaciones en medios de comunicación masivos como fuentes para fomentar la dignidad de las personas.

También, encontramos una sección de la violencia intrafamiliar y juzgados de familia, que especifica que es constituyente de un delito y que no, cuáles son las situaciones de riesgo, cuáles son las sanciones y que pasa en su incumplimiento, cuando el victimario está en la obligación de abandonar el hogar, establece las bases para la prohibición de acercamiento, porte y tenencia de armas, y regulación de bienes considerados patrimonios. [11]. Además, nos habla de la violencia constitutiva de un delito, que especifica normas especiales, que se considera un delito habitual, establece el pago de pensiones y medidas cautelares, penales que suceden en casos de improcedencias de acuerdos reparatorios, además de establecer la representación judicial de la víctima debe existir supervisión por monitoreo.

El Ministerio de Justicia, establece normas sobre procedimientos y sanciones referentes a actos de violencia intrafamiliar, artículo 26 de la norma 20.066.[11].

El 21 de agosto de 1999 el ministerio del interior crea el servicio nacional de la mujer como un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio público, que se relaciona con el presidente de la república por intermedio del

ministerio de la mujer y la equidad de género.

El servicio nacional de la mujer será el encargado de ejecutar las políticas, planes que le encomiende el ministerio de la mujer, fomentando el desarrollo integral y la equidad de género, velando por la participación laboral, social, económica y cultural además de promover la protección a la maternidad, dentro de su marco legal también está promover las medidas de fomento de reconocimiento y el respeto a la mujer, dignificar el trabajo doméstico, resguardando la multiculturalidad étnica, sancionando cualquier tipo de violencia que puedan recibir. [11-12].

Ley 21212” Ley Gabriela” que modifica el código penal, el código procesal penal y la ley n° 18.216 en materia de tipificación del homicidio, introduce las siguientes modificaciones al código penal: si el autor del delito descrito es un hombre y la víctima una mujer, el delito tendrá nombre de violación con femicidio. Se reemplaza la denominación del párrafo 1 del libro II del “homicidio por parricidio y se suprime el artículo 390. Al hombre que mate a una mujer que haya sido su cónyuge o conviviente o con quien haya tenido un hijo en común, será sancionado con pena de presidio mayor en su grado máximo de presidio perpetuo calificado. La misma pena se impondrá al hombre que mate a una mujer en razón de tener o haber tenido una relación de pareja o de carácter sentimental o sexual sin convivencia cuando la muerte se produzca en estas circunstancias: por negativa a tener relaciones de carácter sentimental o sexuales, a consecuencia de que la víctima haya ejercido la prostitución u oficio sexual, haber cometido el delito tras haber abusado sexualmente de la víctima, haberse realizado con motivo de orientación sexual, subordinación por relaciones desiguales de poder entre el agresor y la víctima. Son consideradas situaciones agravantes: encontrarse la víctima embarazada, ser la víctima niña o adolescente menor de 18 años, mujer en situación de discapacidad, ejecutar el crimen en presencia de ascendientes o descendientes de la víctima, contexto de violencia física y psicológica contra la víctima. [12].

2.1.4. Marco referencial

La violencia ha sido una problemática a nivel mundial desde el inicio de la humanidad siendo uno de los medios para infundir miedo y establecer poder sobre personas, sociedades e incluso países. De igual modo se ha empleado este medio para generar crecimiento y evolución de las mismas sociedades, a través de episodios de la historia, donde se ha visualizado que con un desmedido uso de la violencia se instaura dolor en los individuos violentados, ocasionando que ellos modifiquen sus costumbres y creencias. como parte de estos hechos podemos identificar la colonización en el continente Americano, el holocausto judío y el oppus day. Los hechos planteados anteriormente ejemplifican a gran escala lo que puede ocasionar la violencia. [13]

La violencia se puede encontrar de una forma más personal a través de las relaciones interpersonales de las cuales nos podemos centrar en la violencia intrafamiliar, específicamente en relaciones maritales y es esta una de las áreas más estudiadas producto del fenómeno social que es influenciado por la cultura de los individuos o la sociedad en cuestión, donde ciertos hechos son vistos con normalidad, generalmente en culturas donde el machismo es preponderante en la normalización de estas actitudes de violencia, sin embargo en los últimos años se ha visibilizando el machismo como un aspecto negativo de la humanidad es por esta causa que tras largos años de enseñanza y culturización en la sociedad sobre la negatividad que tiene este tipo de prácticas machistas, a la vez la lucha social por la igualdad de géneros y la toma de poder por parte de las mujeres a llevado esclarecer y dar a conocer todos estos tipos y hechos de violencia. [13-14].

Muchos de los modelos teóricos que traen la hipótesis sobre los orígenes de la violencia fijan sus visiones en la agresividad del sujeto describiendo conductas disruptivas, algunos autores consideran la agresividad como una pulsión innata del ser humano que de alguna forma busca mantener la homeostasis y que se manifiesta con

conductas violentas frente a un estímulo amenazante o provocador que termina por generar un conflicto interpersonal, en todo este proceso contribuyen mecanismos cognitivos-conductuales, de aprendizaje y sociales, tanto como para la aparición de conductas como para la fijación o extinción. [15-16].

Perspectiva biológica: dice estar condicionada e influenciada por diferentes sistemas y estructuras, anatómicamente tiene relación con el sistema límbico, con la amígdala, áreas mediales y orbitofrontal, por ende, las lesiones corticales se relacionan con alteraciones de la percepción. Atendiendo al sistema endocrino la agresividad se relaciona con el aumento de testosterona y disminución del cortisol.

Desde la perspectiva psicoanalítica, Freud considera inicialmente la agresividad como una reacción consecuencia del bloqueo de la energía de eros (libido), posteriormente toma en cuenta un instinto de destrucción que denomina tanatos. Lorenz describe la agresividad como un instinto que se comparte con los animales y que dependiendo de la cantidad de energía o tensión acumulada junto a la presencia de desencadenantes surge la conducta agresiva. [16]

Dentro de los factores externos podemos encontrar el hábito de consumo de sustancias que generan alteraciones psicopatológicas, como por ejemplo en la sociedad es una droga legal el alcohol, quien produce alteración de los niveles de serotonina, testosterona, ACTH, y que cognitivamente incrementa la sensibilidad al miedo, reduce habilidades para procesar y genera rigidez conductual, es ansiolítico por lo que se altera la capacidad de medir riesgos e interrumpe la función cognitiva siendo un factor que se podría considerar como iatrogénico. [15-18].

Freud, en la Teoría del Apego, explica lo importante que es el afecto en el ser humano, tanto así que pasó a ser una necesidad primordial, el generar y mantener vínculos afectivos y duraderos con sus pares o demás seres. Posee una función básica en

cada uno de nosotros, que cumple con el rol importantísimo para el desarrollo propio, de protección y de cuidado. Esta teoría, también logra identificar diversos patrones que podrían incidir en si una persona posee un “apego positivo” o “apego negativo”, como, por ejemplo: el nivel de conocimiento o manejo que posee para regular sus propias emociones, el historial de recuerdos o “sobre memoria” de recuerdos conscientes, o lo aprendido en una experiencia anterior. Lo que nos podría ayudar a comprender de mejor manera, el por qué en algunas circunstancias una persona podría aguantar o normalizar ciertas conductas negativas para consigo misma, y tomarlas como una demostración de afecto o preocupación por parte del otro individuo, no pudiendo identificar así el lado negativo y dañino de la situación en la que vive y día a día respalda. [19]. Por otra parte, Leonor Walker en 1978, estableció la teoría del Ciclo de Violencia en la pareja, la cual explica como suele surgir el inicio de violencia conyugal y de género, principalmente femenino. Describió que, dentro de este ciclo, existían 3 fases que varían en tiempo e intensidad, pero que se cumplen y forman el ciclo.

Fase 1: “acumulación de tensión” En esta fase, es donde se comienzan a “acumular” los hechos de violencia: gritos, enojos sin razón o amenazas, dónde la mujer suele estar en negación frente a la situación y busca de alguna manera justificar el actuar de su pareja.

Fase 2: “incidente agudo” En esta fase, ya se presentan actos de mayor violencia física y psicológica, en forma de corrección o lección, dónde la víctima de manera pasiva y con incertidumbre, y de cierta manera queda a la espera de un nuevo evento.

Fase 3 “tregua amorosa” En la etapa final del ciclo, el hombre suele presentar múltiples signos de arrepentimiento sobre su conducta anterior, es más atento, cariñoso, suele realizar regalos y entregar la promesa de no volver a ponerse violento nuevamente con la condición de que la víctima no le haga enojar. La mujer suele abandonar cualquier indicio de cambio o ganas de querer finalizar la relación, ya que de cierta manera queda conforme con esta dinámica.

Esta teoría, al igual que Freud, nos explica cómo ciertas mujeres logran aguantar por tanto tiempo estos patrones de violencia, justificando el accionar y con la fantasía de que mañana todo pasará y será mejor que hoy. [20].

Estas últimas 2 teorías planteadas, nos dejan ver, que la mujer tiene la capacidad de identificar y reconocer situaciones violentas, y que, además, posee las habilidades necesarias para realizar un cambio o un quiebre de ciclo violento del cuál vive. Sin embargo, muchas veces prefiere, o le es más fácil, mantener el ciclo y la ilusión de que cambiará en algún momento y todo volverá a ser color de rosa como en un inicio. Lamentablemente muchas de estas dinámicas han terminado en homicidios y femicidios, por no cortar el lazo en el momento indicado. [19-20].

Capítulo III FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Antecedentes del Problema

Actualmente en la sociedad nos encontramos con una construcción cultural que tiene como tendencia la justificación y normalización de violencia en la dinámica de pareja; como por ejemplo la utilización de lenguaje descalificativo, forzar relaciones sexuales no consensuadas, limitación de la autonomía de la pareja, agresiones físicas, limitaciones económicas, entre otras. Si bien, estos dilemas y problemáticas han estado presente siempre en nuestra sociedad, ya que es muy probable que nuestros ancestros hayan pasado por un momento de agresión de pareja, en épocas pasadas se normalizaba socialmente, como actos y actitudes que sólo podían ocurrir en la casa; hoy en día se ven cada vez más instancias de agresión en espacios públicos, donde muchas veces hay niños cerca quienes están forjando un carácter y estilo de vida aún, el cuál podría, o no, ser perjudicial para ellos en un futuro.

Carolina Schmidth, ex ministra del servicio nacional de la mujer, en el año 2010 comunica qué hay altos indicadores de violencia física y emocional entre adolescentes, donde la mayoría reconoce haber sido ignorado, insultado, humillado o golpeado por su pareja, razón por la cual el servicio nacional de la mujer lanzó la campaña no más violencia en el noviazgo.

3.2 Planteamiento del Problema

La violencia en el noviazgo es una situación de gran relevancia y preocupación, siendo un fenómeno que genera importantes problemáticas en él/la/los individuos, tanto

a nivel personal como social.

El ser humano tiene como una de sus premisas principales la necesidad de generar lazos afectivos, construir este tipo de relaciones puede estar fundamentado tanto en la reproducción y perpetuación de la especie si hablamos de un ámbito más primitivo, o bien en la necesidad socio-afectiva de expandir deseos y emociones.

Conjuntamente con la transformación de la organización mundial, la dinámica de las sociedades ha ido cambiando, exigiendo respuestas adecuadas a los signos emergentes de un cambio cultural, sin embargo, la violencia aparece en este contexto como una expresión generalizada que da cuenta de un vacío que debe ser atendido.

El tema de violencia no es sencillo de tratar ya que al hablar de él podemos estar abarcando distintas aristas, al ser tan amplio su alcance podemos enfocarnos en distintos contextos para analizar sus implicancias, y es aquí donde nuestro equipo ha decidido enfocar la discusión, específicamente en la violencia que se enmarca en las relaciones de noviazgo, generando juicios y razonamientos para la valoración correcta de la información recogida durante el periodo de búsqueda, que va más allá de especificar psicopatologías si no que considera a la persona en un marco de configuración conductual, con una visión holística que nos permite revelar posibles patrones funcionales/ disfuncionales que evolucionan y se desarrollan constantemente, y que influyen en la conducta de las personas y en su dinámica relacional, lo cual podría otorgarles la característica final de ejecutor, receptor de violencia hacia o desde su pareja. Estas conductas están sujetas a un cuestionamiento en cuanto a las bases que lo condicionan, es decir, existen creencias, patrones de crianza, modelos culturales, biología, conceptos y definiciones amorosas mal entendidas que promueven la existencia de la violencia a nivel personal y que influyen a que también están presentes en las formas de relacionarse con otros individuos.

Partamos de la base de que todos los individuos tienen formas diferentes de procesar la información disponible en sus cerebros, algunos seres humanos tienen la capacidad de flexibilizarse para poder reevaluar las conductas aprendidas y modificarlas para generar una especie de evolución, mientras que otros individuos con rasgos de cualidades más rígidas, monolíticas e implacables suelen generar repetición de los patrones disfuncionales.

Queremos evidenciar cómo se conforma el razonamiento emocional durante las primeras conexiones amorosas, cuánto influye la educación previa en sus paradigmas de vida, formas de comportamiento y lograr entender a qué nivel afectan las conductas mal aprendidas en la conformación de un dogmatismo, finalmente también conocer los niveles de pensamiento crítico que tienen los adolescentes para poder identificar las conductas normativas impuestas.

La violencia en el noviazgo entonces se comienza a visualizar como una problemática social cada vez más frecuente y cada vez más normalizada en rangos de edad menores.

3.3 Justificación del problema

Como hemos estado analizando, las personas en general tienden a confundir sus sentimientos con las emociones, estableciendo relaciones directas entre dichas emociones y las situaciones que las enmarcan, de manera que las emociones son consideradas dentro de su realidad como un criterio de verdad, y que muchas veces avala el comportamiento defensivo, violento, agresivo, sobre todo en el noviazgo.

La violencia en el contexto de parejas, lamentablemente se ha convertido en una problemática visible en los últimos años, llegando a tener un rol protagónico dentro de las dinámicas relacionales involucradas en un contexto de noviazgo, generando un

potencial riesgo para la salud mental e integridad física de las personas involucradas, convirtiéndolos así en potenciales víctimas o victimarios.

En la adolescencia se generan los primeros lazos afectivos que van a describir en general el comportamiento posterior en las relaciones de la vida adulta de los individuos debido a que enmarcan cómo se entiende una relación, las primeras experiencias son completamente significativas para el futuro de las personas y su desarrollo emocional y social, fijando estándares de comunicación y resolución de conflictos.

La problemática radica en que estas conductas van formando un actuar colectivo que enferma a la sociedad, se generan resistencias normativas que generan un cúmulo de trastornos psicológicos en las personas que afectan poco a poco desde su propio individuo y avanzan hasta lograr afectar significativamente a la sociedad.

Se debe destacar que la violencia es parte del plan de prevención de salud mental a nivel nacional, por ello Enfermería es parte fundamental en esta área, sustentada en teorías de déficit autocuidado, como las de Dorotea Orem donde se indica el rol de Enfermería en la prevención y promoción en dichas áreas, además se propicia que el área de conocimiento y acción faculta al enfermero o enfermera con la capacidad de proporcionar ayuda psicológica, activar protocolos de prevención y acción frente a hechos de violencia, con la finalidad de la integralidad de la atención al usuario.

3.4 Pregunta/s de Investigación

¿Qué tipos de violencia en el noviazgo están presentes en alumnos de 18 a 21 años de las 4 carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó?

Capítulo IV OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Objetivo General

- Determinar Tipos de Violencia en el noviazgo, en alumnos de 18 a 21 años de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó en los meses de Abril a Septiembre 2023.

4.2 Objetivo Específico

- Describir los factores sociodemográficos en alumnos de 18 a 21 años de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó en los meses de abril a septiembre de 2023.
- Describir el nivel de conocimiento sobre violencia en el noviazgo en alumnos de 18 a 21 años de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó en los meses de Abril a Septiembre 2023.
- Definir tipos de Violencia en el noviazgo, en alumnos de 18 a 21 años de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó.

Capítulo V DISEÑO METODOLÓGICO CUANTITATIVO

5.1 Tipo de estudio

Corresponde a un estudio de tipo cuantitativo descriptivo.

5.2 Tiempo y Lugar

Este estudio tendrá lugar, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama, del año 2023, en la ciudad de Copiapó, Chile.

5.3 Población Objetivo

Adolescentes de 18 a 21 años de edad, de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama en la ciudad de Copiapó.

5.4 Tamaño de la Muestra y Tipo de Muestreo

Será un muestreo probabilístico estratificado. Para una población finita como en este caso, la fórmula aplicada para el cálculo de la muestra es:

- Tomaremos en cuenta un porcentaje de error, un 5% y un porcentaje de confianza, un 95%.

- n: tamaño de la muestra

- z: desviación en relación a la curva de distribución normal, se utiliza como constante 1,96 que equivale al 95% de confianza.

- p: proporción de población objetivo (50%), como no se conoce se usa la constante de 0,50.

- q: 1-p

- d: grado de precisión (0,05).

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{249 * 1.96^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}{0.05^2 * (249 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}$$

$$n = 151$$

5.5 Criterio de Inclusión y Exclusión

5.5.1 Inclusión:

- Tener entre 18 y 21 años de edad
- Matrícula vigente al primer semestre 2023 FACSAL.
- Deseo participar del estudio.

- Haber tenido una relación de noviazgo en algún momento.

5.5.2 Exclusión

- Tener menos de 18 años.
- Tener más de 21 años.
- No tener matrícula vigente al primer semestre 2023 FACSAL.
- No desea participar del estudio.
- No haber pololeado nunca.

5.5.3 Variables del Estudio

- Edad.
- Género.
- Tipo de violencia
- Relación de pareja
- Tipo de familia
- Redes de apoyo

5.6 Operacionalización de las variables (Definición Nominal y Definición operacional)

Tabla 1. Definición nominal de las variables	
Variable	Definición nominal
Edad	Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento.
Género	Se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y mujeres.
Tipos de violencia	Se identificarán los tipos de violencia. En el noviazgo se identificará la más prevalente
Relación de pareja	Se medirá de acuerdo a la información entregada por cada participante.
Tipo de familia	Se medirá de acuerdo a la información entregada por cada participante.
Redes de apoyo	Se medirá de acuerdo a la información entregada por cada participante.

Tabla 2. Definición operacional de las variables	
Variable	Definición operacional
Edad	18 años 0 meses 0 días a 21 años 11 meses 29 días
Género	Femenino, masculino, otros (LGBTIQ)
Tipos de violencia	Psicológica, verbal, física, sexual, monetaria.
Relación de pareja	Si, no
Tipo de familia	Monoparental, biparental, homoparental, otros
Redes de apoyo	Familia, amigos, otros.

5.7 Recolección de la Información

Se invita a participar a todos los alumnos pertenecientes a primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama, del año 2023, en la ciudad de Copiapó. Se considera a los 4 primeros, correspondientes a 57 alumnos de Enfermería, 67 alumnos de Obstetricia, 59 alumnos de Nutrición y 66 alumnos de Kinesiología, correspondiente a 249 alumnos como universo de estudio, a quienes se les informará previamente los criterios de inclusión y exclusión, estimando una muestra probabilística estratificada. A ellos se les aplicará una encuesta de valoración conformada por el instrumento CUVINO, logrando obtener con ellos las

variables planteadas anteriormente para nuestro estudio y que de esta forma puedan otorgar resultados concluyentes sobre esta materia, permitiendo así que es establecimiento estudiado, pueda determinar las directrices pertinentes para prevenir la problemática estudiada.

5.7.1 Rigor en el manejo de la información: Validez y confiabilidad de instrumentos.

Es importante esclarecer que nuestro instrumento será revisado, evaluado y aprobado por el comité de ética de la Universidad de Atacama junto con este proyecto para realizar el estudio.

5.7.2 Técnicas de recolección de la información

El equipo encuestador aplicará una encuesta a través de un formulario de Google, el cual contiene el instrumento CUVINO, se realizará de manera grupal en el establecimiento educacional seleccionado, en el caso de que el docente a cargo lo permita, en el primer año de las carreras de Enfermería, Obstetricia, Nutrición y Kinesiología. En todos los escenarios de encuestas, se procederá a informar a los participantes sobre los objetivos del estudio, su carácter confidencial, estableciendo que su participación es totalmente voluntaria. Se obtendrá el consentimiento de los padres o tutores y el asentimiento de cada participante, explicando las instrucciones de llenado para las encuestas.

5.7.3 Plan de recolección de la información

La recolección de datos se dará mediante estadísticas directas, en base a la creación de cuestionarios desarrollados como instrumentos generados por la herramienta de formulario de Google, lo que posteriormente será transcrito a través del software

computacional Microsoft Excel, donde se procederá a sistematizar la información mediante la tabulación de los datos que permiten su respectivo análisis mediante mecanismos gráficos que finalmente dan el acceso a la generación del estudio estadístico descriptivo.

5.8 Plan de Análisis de Datos.

Los datos serán analizados de manera estadística mediante la utilización de software computarizado Excel, permitiendo tabular y ordenar toda la información a través de un análisis de datos descriptivo, para las variables establecidas, donde se determinarán previamente, las porcentualidades efectivas y correlativas a cada dato, prevalencia de las variables de estudio. Todo esto según los porcentajes obtenidos por la diferenciación de ítems, al dividir el instrumento en las variables a estudiar.

5.9 Implicancias éticas del estudio.

El estudio se emplea con base en principios de ética: responsabilidad, autonomía y confidencialidad y no maleficencia. Los individuos (estudiantes de primer año universitario) que participarán del estudio, lo harán de manera voluntaria, estableciendo su consentimiento informado, luego de explicarles el propósito de la investigación antes de aplicar el instrumento y manifestando de forma previa que la identidad de los participantes, será totalmente confidencial. De igual modo el equipo investigador se ha capacitado referente a la temática empleada y como enfrentar las diversas dudas que puedan surgir durante el estudio con el propósito de ampliar los conocimientos y herramientas preventivas orientadas a dicha temática. Respecto a la fase final los investigadores redactaran un informe en caso de que se pesquisen antecedentes suficientes para evidenciar tipos de violencia y factores que afectan a los alumnos participantes, informando a sus directores de carrera (recordando que las encuestas son de carácter anónimo) por lo que ninguna acción debe ser de carácter personal hacia los alumnos. Se destaca el ánimo colaborativo del equipo investigador para la cohesión y organización para la realización de charlas con las instituciones que decidan ejercer

instancias educativas.

5.10 Carta Gantt para el desarrollo del estudio.

[illegible]

Capítulo VI: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6.1 Análisis de tablas

TABLA 4. División de ítems CUVINO, según el tipo de violencia al que refieren. ▼			
Tipos de violencia	Cantidad de ítems	Detalle de ítems	Porcentaje de estudio
Violencia física	5	1,15,22,23,27	11,36%
Violencia sexual	5	6,10,12,28,41	11,36%
Violencia psicológica	20	2,3,4,5,7,9,11,13,16,18,24,32,34,35,36,39,40,42,44	45,46%
Violencia monetaria	4	8,14,30,31	9,09%
Violencia verbal	10	17,19,20,21,25,26,29,33,37,38,43	22,73%

En la tabla 4, podemos ver la división de ítems según el tipo de violencia al cual corresponde, estas son: violencia física con un 11,36% equivalentes a 5 ítems de CUVINO, violencia sexual 11,36% equivalentes a 5 ítems de CUVINO, violencia psicológica con un 45,46% equivalentes a 20 ítems de CUVINO, destacando que este tipo de violencia incluye a la violencia emocional y no se distingue como subgrupo. Los tipos de violencia restantes son: violencia monetaria con un 9,09% equivalentes a 4 ítems de CUVINO y violencia verbal con un 22,73% equivalentes a 10 ítems de CUVINO. Podemos identificar el cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO), como anexo 3.

TABLA 5. Resultados y porcentualidad de cuestionario abreviado sobre factores sociodemograficos					
	Enfermeria	Obstreticia	Nutricion	Kinesiologia	
Frecuencia	34%	34%	18,20%	13,80%	
N° de participantes	32	32	17	13	
	No		Si		
Frecuencia	66%		34%		
N° de participantes	62		32		
	17	18	19	20	21
Frecuencia	0%	50%	30,90%	7,40%	11,70%
N° de participantes	0	47	29	7	11
	Biparental (heteronormada)	Homoparenta l	Monoparenta l	Adoptiva	
Frecuencia	74,50%	3,20%	22,30%	0%	
N° de participantes	70	3	21	0	
	Familia	Amigos	Instituciones	Otro	
Frecuencia	73,40%	16,00%	3,20%	7,40%	
N° de participantes	69	15	3	7	
	Hombre	Mujer	No binario		
Frecuencia	13,80%	85,10%	1,10%		
N° de participantes	13	80	1	0	

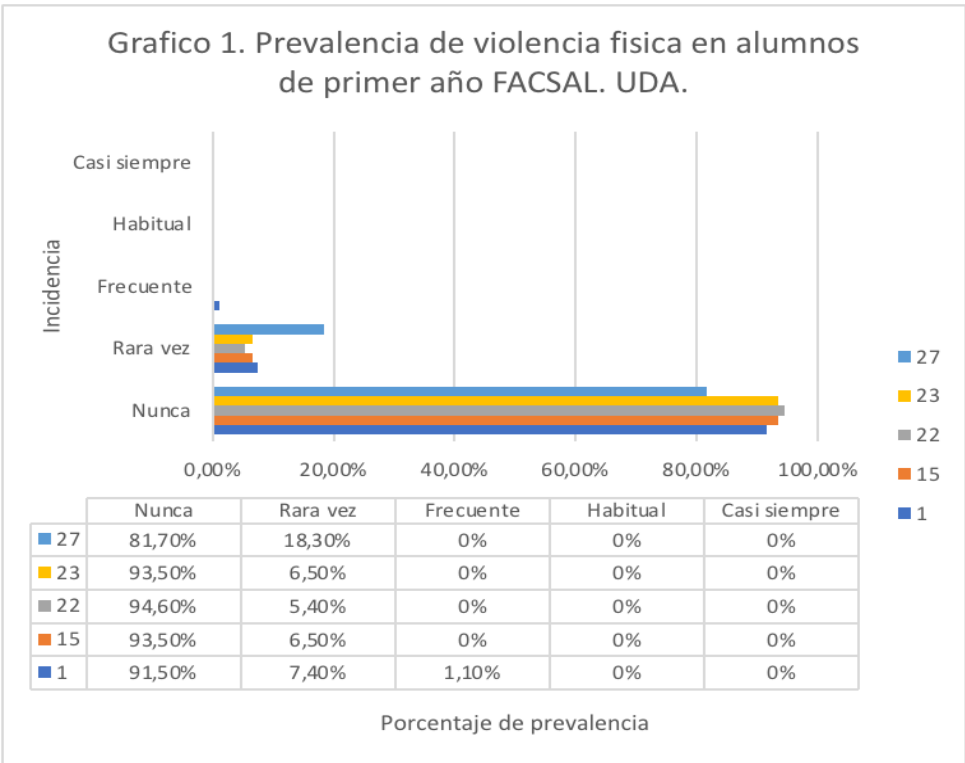
En la tabla 5, respecto a las carreras de la Facultad de Salud (FACSAL), encontramos que el mayor porcentaje de participación lo obtuvimos desde las carreras de Enfermería y Obstetricia, ambas con un 34% de respuestas, evidenciando que en estos grupos existían más alumnos que cumplían satisfactoriamente los criterios de inclusión, de manera contraria en los grupos de Nutrición y Kinesiología, donde pudimos evidenciar que el porcentaje de alumnos que cumplían los requisitos para participar descendieron notoriamente, representando un 18,20% y 13,80% respectivamente.

Considerando que los participantes de las carreras de ciencias de la salud evidencian un 34% de vivencia de violencia intrafamiliar versus un 66% que no ha presenciado violencia intrafamiliar, evidenciamos que la violencia es algo repetitivo y conocido para todos los grupos, ya sea presenciada en mayor o menor porcentaje está presente en todos los grupos y edades, por lo que debe considerarse como un factor de alarma qué es preocupante independiente de si su valor numérico es alto o bajo, ya que vivir en un entorno de violencia podría ocasionar repercusiones en ellos, como en su

autoestima o percepción propia, que podrían desarrollar mayores complicaciones a futuro tanto en el desarrollo personal como social.

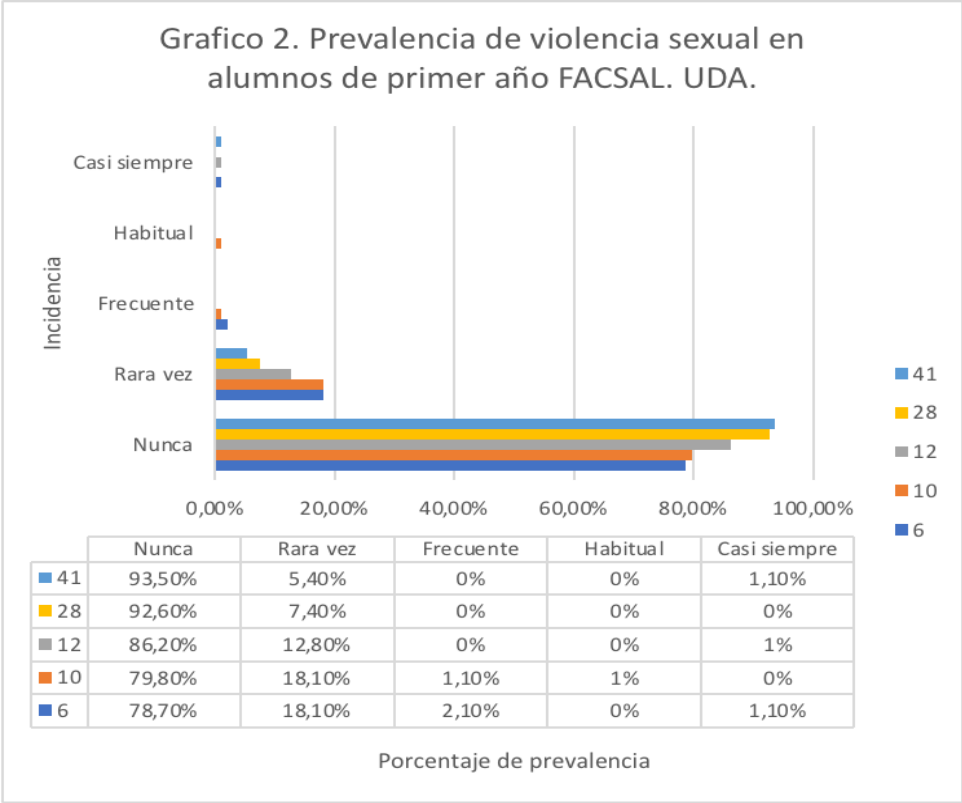
Respecto a los tipos de familia y su incidencia en los hechos de violencia, encontramos una relación variante entre los tipos y la ejecución de violencia entre todos los tipos de familias, ya que se evidencia que las familias biparentales hetero normadas son las que más están relacionadas a los actos de violencia, con una representación del 74,50%, las monoparentales les siguen con un 22,30% y las homoparentales un 3,20% siendo las menos incidentes. También se pesquisa que, en los tipos de sexo, las mujeres serían las más afectadas frente a situaciones de violencia con un alto porcentaje de 85,10% versus otros.

6.2 Análisis de gráficos



El gráfico 1. Prevalencia de violencia física en alumnos de primer año FACSAL. UDA.

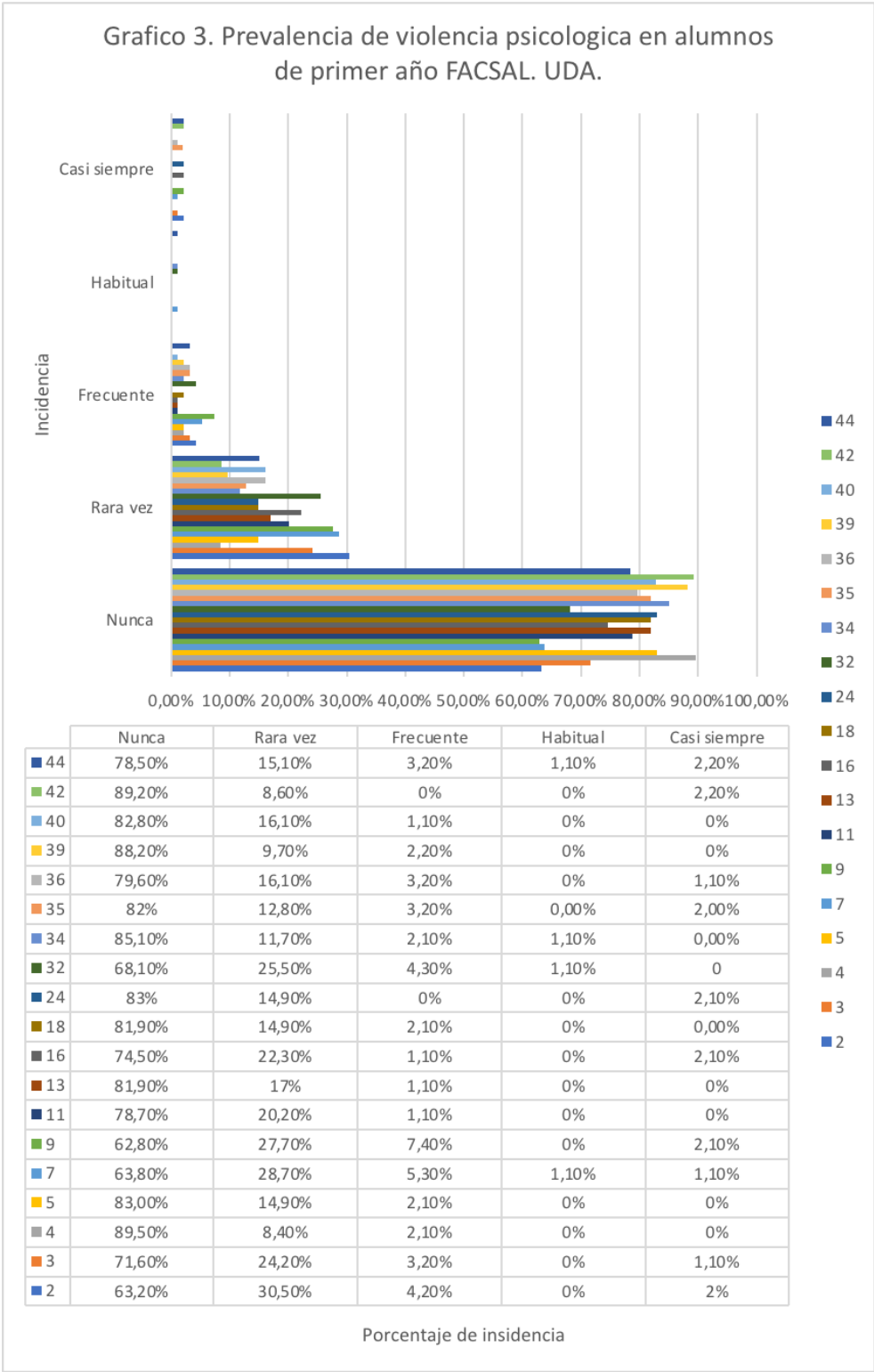
Se visualiza y evidencia que los porcentajes de respuestas negativas, respecto a la prevalencia de violencia física, son favorables debido a que las respuestas “nunca” obtuvieron como porcentaje más alto un 81,70% y si observamos a la opción de “casi siempre”, nos encontramos con que posee un 0% reincidencia.



El gráfico 2. Prevalencia de violencia sexual en alumnos de primer año FACSAL. UDA.

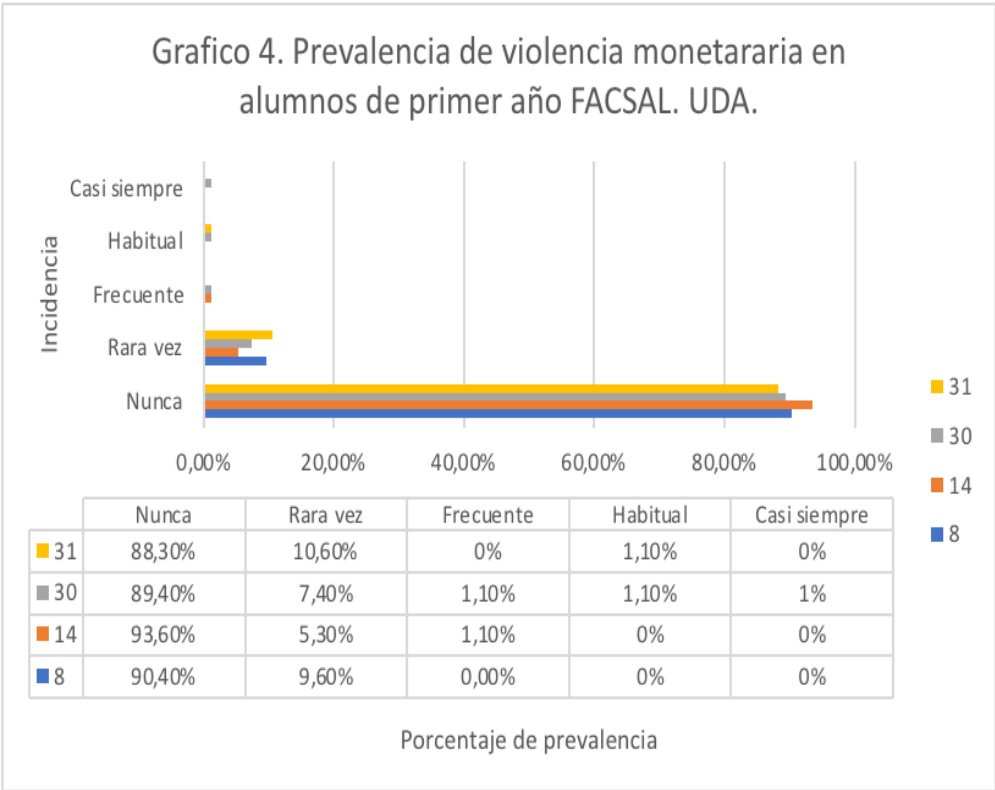
Muestra que la incidencia de la prevalencia es infrecuente siendo el mayor porcentaje las opciones “nunca” con un porcentaje de 93,50% y “rara vez” con un 5,40%. Sin embargo, existe un pequeño porcentaje que sí considero que la violencia física es “frecuente” con un 2,20%, “habitual” del 1%, y el “casi siempre” del 1,10%. Lo

cual indica que, si bien es un porcentaje bastante bajo el que lo ha evidenciado, la violencia sexual si es un acto conocido y vivido dentro de un grupo de estudiantes.



El gráfico 3. Prevalencia de violencia psicológica en alumnos de primer año FACSAL. UDA.

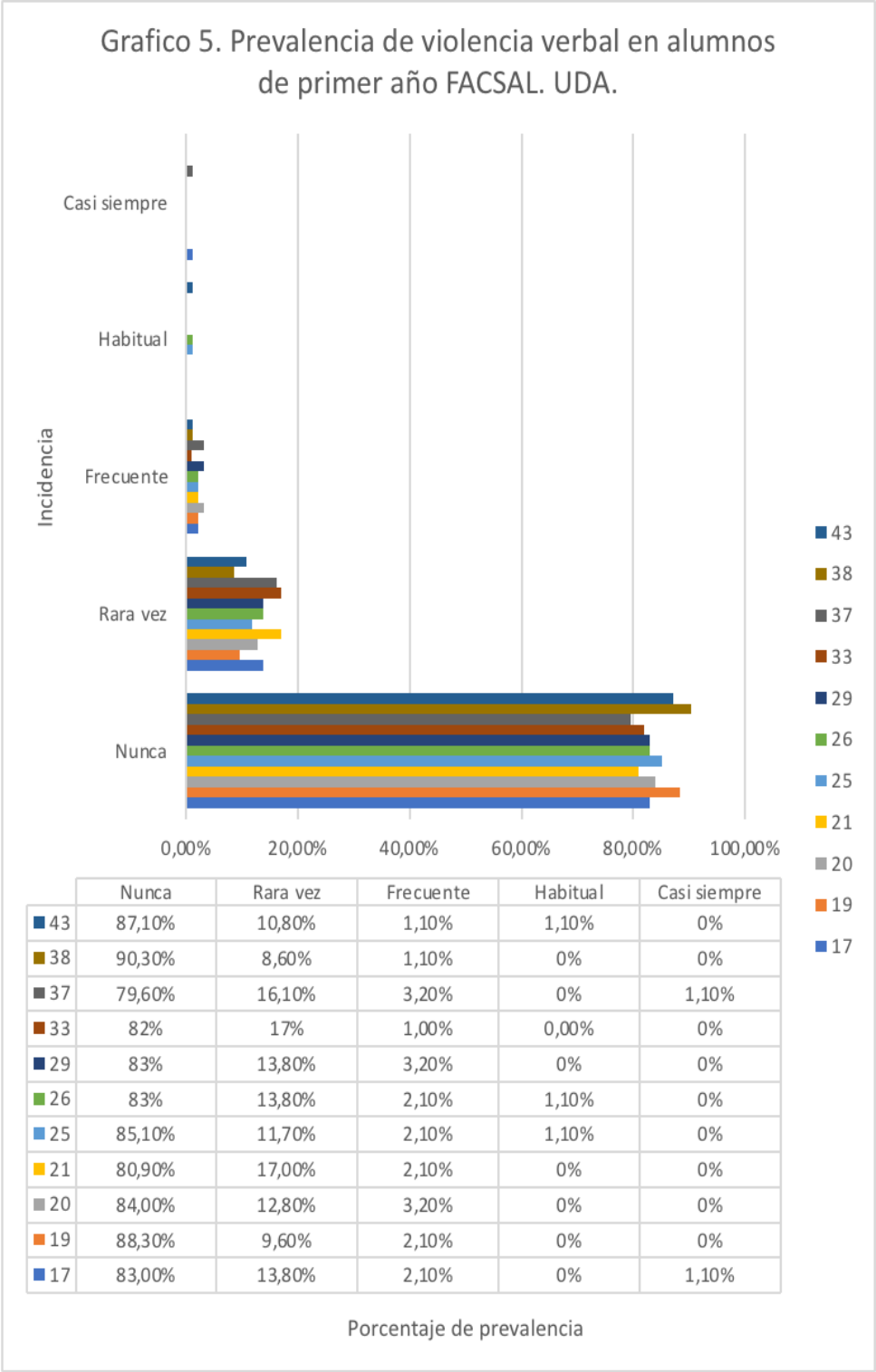
En dicho gráfico vemos un cambio radical en comparación de los anteriores, evidenciando que la violencia psicológica es mucho más prevalente, mostrando respuestas positivas ante las opciones de “casi siempre” con un 2,20%, para “habitual” con un 1,10%, y “frecuente” con un 3,20% con mayor porcentaje de participación en las mismas casillas de opción de respuesta, que en otros tipos de violencia que eran casi nulas. Por lo tanto, se podría evidenciar que el tipo de violencia psicológica es de las más comunes y vividas por los estudiantes, sin importar grupo etario ni sexo.



El gráfico 4. Prevalencia de violencia monetaria en alumnos de primer año FACSAL. UDA.

El análisis de este gráfico también es positivo debido a que las respuestas mayoritariamente son “nunca” con el porcentaje más alto de 88,30% mientras que las

respuestas de “casi siempre” tienen un valor máximo de 1% mostrando que la incidencia de efectuar este tipo de violencia es minoritaria en estos grupos etarios.



El gráfico 5. Prevalencia de violencia verbal en alumnos de primer año FACSAL. UDA.

Visualiza que la respuesta “nunca” tiene la mayor cantidad de porcentaje siendo el más alto con un 87.10%. Sin embargo, la respuesta “rara vez” visualiza que, si está presente la violencia psicológica en su vida, y “frecuente” tiene un porcentaje de 10,80%, siendo considerable su presencia en las relaciones de noviazgo de este grupo etario, ya que como comentamos anteriormente, este tipo de violencia presenta muchas repercusiones en quienes la evidencian frecuentemente.

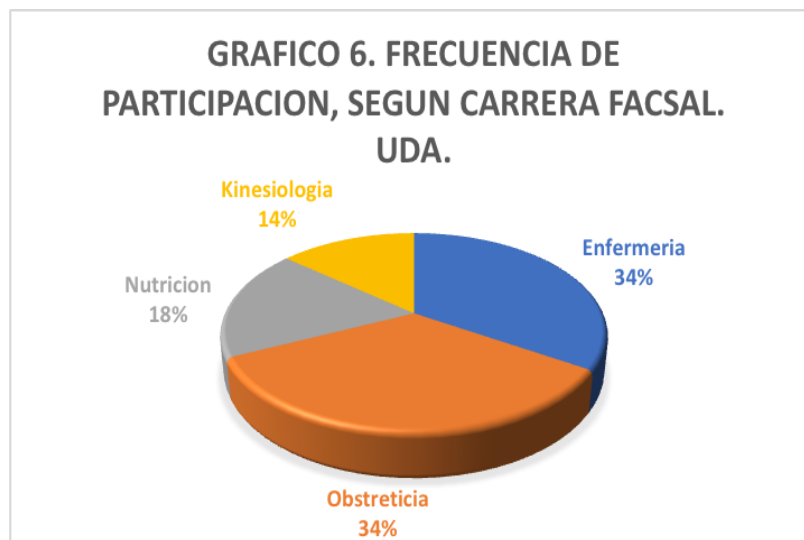


Gráfico 6. Frecuencia de participación, según carrera de FACSAL, UDA.

Muestras los porcentajes de participación siendo las carreras de Enfermería y Obstetricia, los grupos de mayor participación con un 34%, mientras que las carreras de Nutrición y kinesiología, obtienen un menor porcentaje representativo con un 18 y 14% respectivamente.

GRAFICO 7. FRECUENCIA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS DE ALUMNOS DE PRIMER AÑO, FACSAL. UDA.

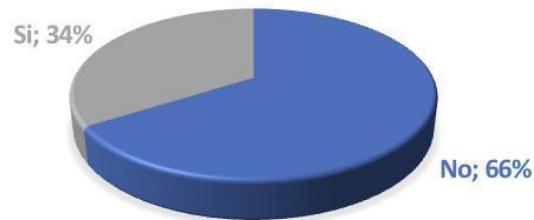


Gráfico 7. Frecuencia de violencia intrafamiliar en familias de alumnos de primer año, FACSAL, UDA.

Se evidencia un porcentaje superior a la mitad de las familias, exactamente hablamos de un 34% de familias que, si presencian la violencia en sus vidas, versus el 66% que dice no hacerlo. El gráfico además de mostrarnos un valor numérico, evidencia que es frecuente en más de un tercio de las familias presenciar violencia. Estos valores son importantes de manejar y pesquisar, para poder iniciar acciones preventivas para evitar repercusiones negativas a futuro de quienes presencian este tipo de violencia.

GRAFICO 8. FRECUENCIA ETARIA DE LO PARTICIPANTES

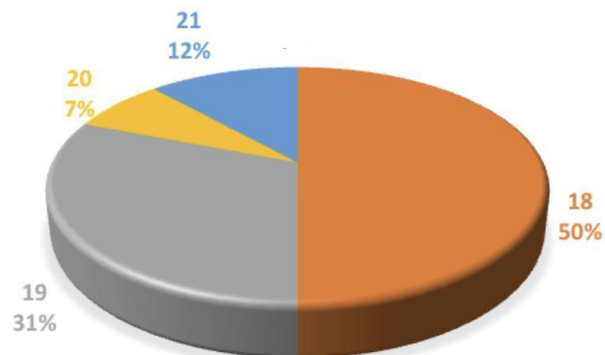


Gráfico 8. Frecuencia etaria, según carrera de FACSAL, UDA.

Dentro de las encuestas aplicadas, obtuvimos resultados que muestran que las edades más representativas que prevalencia, son la de 18 años con un 50%, seguidas por los 19 años con un 31% de prevalencia, los 21, 20 y 17 años contaron con un 12%, 7% y 0% respectivamente.

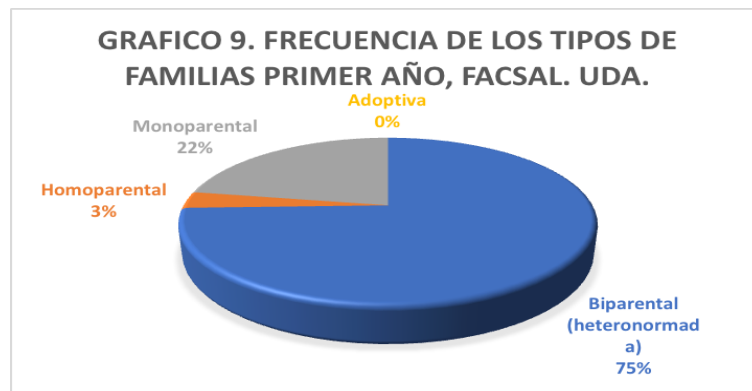


Gráfico 9. Frecuencia de los tipos de violencia en familias de primer año, según carrera de FACSAL, UDA.

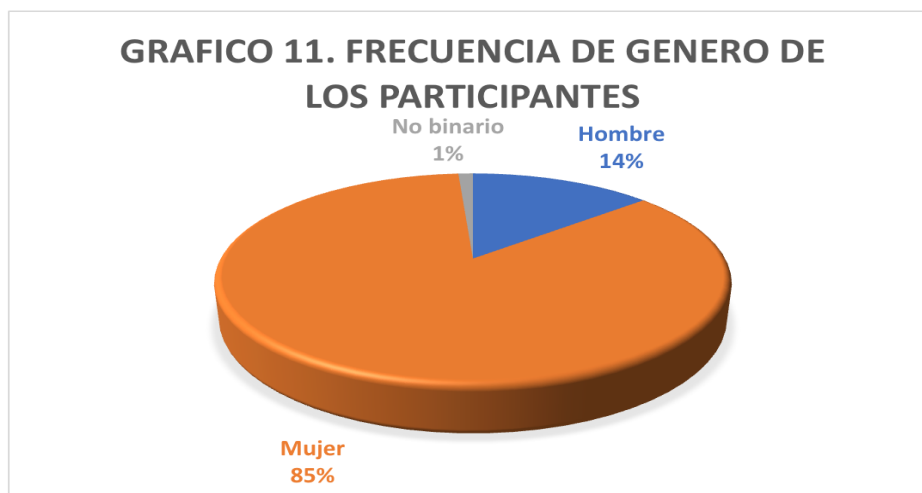
La más representativa de violencia fue la biparental hetero normada con 75%, le siguen en orden monoparental con 22% y homoparental con 3%.



Gráfico 10. Frecuencia de redes de apoyo en alumnos de primer año, según carrera de FACSAL, UDA.

Las figuras principalmente consideradas como redes de apoyo son la “familia” con un 74%, “amigos” con un 16%, “instituciones” con un 3% y otros que “no se especifican” con un 7%.

Gráfico 11. Frecuencia de género en los participantes, según carrera de FACSAL,UDA.



El gráfico demuestra que las mujeres son las representantes de 85% mientras que los hombres el 14%, grupos no binarios y otros tienen porcentajes inferiores al 1%.

6.3 Discusión

Tras la aplicación del instrumento a los alumnos de primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama, se encuestó a 151 participantes correspondientes al 100% la muestra probabilística calculada, de ellos se

estableció que solo 94 participantes correspondientes al 62,2 % de la muestra probabilística total, cumplían con los criterios de inclusión y no eran afectados por los criterios de exclusión, el principal criterio de exclusión por el cual muchos fueron descartados, fue el no haber pololeado nunca. A todos los participantes calificados, se les aplicó el consentimiento informado e instrumentos antes mencionados para comenzar a realizar la encuesta.

Nuestro objetivo principal fue determinar los tipos de violencia en el noviazgo, en alumnos de 18 a 21 años de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó en los meses de abril a septiembre de 2023. Como fue evidenciado en los gráficos 1, 2, 3, 4 y 5 referentes al instrumento Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO) se evidencio que en la población de estudio, se presentan diversos tipos de violencia, entre ellos, violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia monetaria y violencia verbal, siendo la violencia psicológica, la más prevalente, con más del 30% de incidencia, de igual modo los otros tipos presentan un incremento sostenido hasta el 20% de incidencia. Este resultado es similar a los resultados de estudios como “Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes” señalan a la violencia psicológica como la más incidente en la población adolescente y adulto joven, este estudio presenta el mismo rango etario de nuestra población estudiada. [21]

Esta realidad es preocupante, evidenciando que actos de humillación, agresión verbal, intimidación, aislamiento y daño a la individualidad de quien son víctimas de violencia, son cada vez más frecuentes en la sociedad, probablemente porque este tipo de comportamientos tienen raíces sutiles que hacen difícil su identificación en los inicios porque están sujetos en general a cuestionamientos sentimentales-emocionales por que se dan en instancias donde existen relaciones amorosas, lazos afectivos, ya sean familiares o conyugales, generando un quiebre en el concepto de límites de aceptación y accionamiento por parte de los involucrados entendiendo que tienen una base conceptual errónea del amor.

Por otro lado, resulta común hablar de familia como base fundamental para la construcción de un individuo particular, ya que la familia comprende un espacio que permite el convivir y compartir generando la adquisición de valores, normas, creencias, tradiciones, comportamientos, conocimientos, experiencias y formas de relacionarse con otros, lo que resulta indispensable para el desarrollo de los individuos en la sociedad y para proyectar sus comportamientos en ella.

La forma en que cada familia desempeña dichas funciones está influenciado a su vez por diferentes aspectos, por ejemplo; históricos, políticos, socioculturales. Entendiendo dichos aspectos es como se puede evidenciar que las estructuras familiares son dinámicas y forman distintos tipos de familia según algunos patrones y que cada familia tiene una relación diferente con la experiencia de violencia, probablemente porque las descripciones de los tipos de familias están asociadas a contextos socioculturales en donde en algunas son más tradicionalistas haciendo más frecuente la normalización de la violencia como en el caso de las familias biparentales heteronormadas que representan al 75% de los encuestados y donde el 30% de los encuestados dice haber presenciado alguna vez un hecho de violencia independiente del tipo de familia al que pertenecen.

Dentro de nuestro estudio se consideró preguntar por lo que los alumnos consideraban redes de apoyo, donde justamente se evidencia la gran influencia que tiene la familia como concepto de protección, cimiento y amparo. Representando la categoría con un 74%, seguida por lazos de amistad con un 16% dejando las instituciones y otros asociados en porcentajes inferior al 3%, donde podemos inferir que por alguna razón las instituciones no tienen las herramientas necesarias para generar confianza en la población víctima de violencia y es un punto donde podemos integrar herramientas para articular y contribuir a la mejora de políticas públicas orientadas al tema.

hilar los conceptos de familia- género y violencia es fundamental para destacar la importancia de la influencia de las familias en las relaciones de noviazgo entre adolescentes, ya que es donde ocurre la génesis de las desigualdades de género en las relaciones de pareja, porque es el momento exacto en donde se ponen en práctica las diversas conductas determinantes aprendidas en la infancia.

El factor del género en el estudio estuvo predominantemente cargado a participantes femeninas, siendo representantes del 85% de los encuestados, consideramos que este valor está ligado a que las carreras de salud están relacionadas al cuidado y socioculturalmente aún existen brechas con los roles sociales que cumple cada género y pese a que actualmente existe una integración masculina en este ámbito, antiguamente el cuidar era un rol ejercido por las mujeres, un ejemplo claro es que en la carreras de obstetricia y enfermería siguen siendo mayoritariamente estudiadas por mujeres, así lo refleja un estudio realizado por la universidad de chile llamado “elección de carreras universitarias y género” donde se evidencia que enfermería es una carrera integrada por un 88,2% de mujeres versus un 11,8% de hombres, en contraste con carreras de ingenierías donde la predominancia es de 75,9% de hombres y un 24,1% de mujeres [22].

Si bien las primeras relaciones que los adolescentes experimentan como noviazgo tienden en general a ser experiencias positivas y agradables, (recordando que la adolescencia es un periodo óptimo para el desarrollo de los individuos en cuanto a la consolidación de sus vínculos afectivos), no siempre estas experiencias se expresan de manera positiva, siendo en algunas ocasiones experiencias que involucran la violencia, generando un problema que pasa a ser social cuando se comienza a normalizar en las estructuras sociales, pero que se invisibiliza muchas veces por la idealización de la privacidad, donde nacen conceptos o ideas como los “problemas de pareja” que impiden o limitan la participación de agentes externos. Así lo demuestra también un estudio de tesis de grado llamado “aportes para la comprensión de violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes en Uruguay” que expone la realidad social que vemos también

proyectada en Chile y donde podemos evidenciar que tenemos puntos en común y que nuestras sociedades se asimilan bastante en este punto. [23].

Capítulo VII CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

7.1 Conclusiones

La violencia en el noviazgo en alumnos de 18 a 21 años de las carreras de la FACSAL-UDA es un fenómeno y una problemática existente, arraigada como parte de los contextos de cotidianidad en muchas ocasiones, en la mayoría de las experiencias es ejecutada desde el género masculino hacia el femenino, como mecanismo de control, poder e intimidación, destaca en este ámbito un aumento en la violencia verbal que va de la mano con la violencia psicológica y que enmarca la realidad de nuestros adolescentes universitarios hoy en día.

Respondiendo a nuestra pregunta de investigación ¿Qué tipos de violencia en el noviazgo están presentes en alumnos de 18 a 21 años de las 4 carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó?

Se logra establecer que en las relaciones de noviazgo de los alumnos 18 a 21 años, se ven afectadas por violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia monetaria y violencia verbal, siendo la violencia psicológica la más prevalente entre ellas, esto debido a que los otros tipos de violencia convergen en la propiciación de violencia psicológica y que dicha violencia psicológica tiene límites que la población considera muchas veces difusos y difíciles de enmarcar porque esta asociado a diferentes rangos de tolerancia según los distintos individuos, sus apreciaciones, valores y paradigmas de vida.

Los factores sociodemográficos en alumnos de 18 a 21 años de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama en la Ciudad de Copiapó, son diversos y se infiere que las mujeres son las más afectadas por la violencia

en el noviazgo, esto relacionado a que la población FACSAL-UDA está representada principalmente por el género femenino, situación que se relaciona con la estructura social aceptada culturalmente en donde los géneros cumplen roles establecidos , donde la mujer suele dedicarse más a los labores de cuidado que los hombres y que pese actualmente existe un aumento en la participación de los hombres aun es una realidad marcada en Chile.

De igual modo establecemos que el presenciar violencia intrafamiliar es directamente proporcional al vivir hechos de violencia en el noviazgo, Puesto que la crianza del ser humano se basa en la repetición de conductas que vemos en el entorno al que pertenecemos en nuestra primera infancia y que se repiten en cuanto se va conformando la personalidad y estructura adulta, es importante la comprensión de dicha situación puesto que ser parte de la sociedad es ser parte de un engranaje donde todos tenemos influencias, que entregamos ejemplos a los más pequeños, ser consciente de esto nos vuelve más responsable como cultura para que las futuras generaciones tengan mayores herramientas para su desarrollo personal, logrando convertirse en adultos responsables afectivamente y un aporte positivo constructivo para la sociedad.

El tipo de familia no predispone a los individuos a sufrir violencia en el noviazgo, todos los tipos de familia son funcionales en base al respeto y consolidación de valores que promuevan el amor y el apoyo entre sus integrantes.

Por otro lado esto se relaciona a que la familia sea la principal red de apoyo, sin embargo cuando existe violencia intrafamiliar, los individuos tienden a buscar otras redes de apoyo, las que sienten que puedan proporcionarles mayor seguridad, se evidencia que la segunda gran red de apoyo que consideran los adolescentes son los lazos de amistad. Sin embargo perder la familia como red de apoyo significa un quiebre emocional profundo. Las instituciones y otras redes fueron elegidas como última opción, lo que también evidencia que como sociedad no tenemos aún la capacidad de generar instituciones capaces de entregar seguridad a las personas víctimas de violencia,

probablemente por falta de un marco regulatorio legal que permita tener más atribuciones para la seguridad de las víctimas.

Los alumnos de 18 a 21 años de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Atacama, han presenciado hechos de violencia dentro de sus familias, siendo este ítem representado por un 30% de los encuestados, la cifra es preocupante, porque habla de una existencia contundente en las familias chilenas y las consecuencias de presenciar hechos de violencia son muchas veces invisibilizadas, sin embargo el presenciar violencia hace que las personas aumenten el estrés, desequilibrio emocional y repitan los comportamientos a futuro, teniendo conflictos con la instauración de límites de acción y aceptación hacia la violencia, lo que compone el marco de la normalización de la violencia.

En Chile a pesar de que la violencia en el noviazgo va en aumento, se encuentran pocos estudios sobre esta temática, es sumamente necesario que exista un aumento en el margen investigativo respecto a este fenómeno, visibilizar la violencia genera que la sociedad incurra en análisis, las investigaciones siempre aportan positivamente a las sociedades puesto que fomentan el crecimiento intelectual, el diálogo y la educación de los integrantes, mientras que la ignorancia y el desconocimiento aportan estancamiento para nuestros jóvenes.

Integrar estudios que promuevan los conceptos positivos de relaciones de respeto y basadas en lazos saludables son de suma necesidad, así como también los que visibilicen la realidad de la violencia en distintos contextos.

7.2 Sugerencias

Luego de concluir el trabajo investigativo, podemos realizar las siguientes sugerencias, con la finalidad de prevenir y disminuir la incidencia de la violencia en el noviazgo de los alumnos pertenecientes a primer año de la facultad de ciencias de la

salud, en la universidad de Atacama y en la población estudiantil en general.

- Se propone a los directores de carreras, FACSAL UDA, gestionar la realización de talleres sobre la concientización y prevención de la violencia en el noviazgo y relaciones interpersonales.
- Se sugiere a los centros de alumnos y federación de estudiantes de la Universidad de Atacama, gestionar colaboración con instituciones, como INJUV Atacama y SERNAMEG Atacama para que todos los estudiantes puedan tener la certeza de sumarlas a sus redes de apoyo.
- Se propone a los directores de las carreras FACSAL UDA, la creación de un conversatorio sobre violencia en el noviazgo, donde los alumnos puedan acudir y contar su historia para recibir apoyo de sus pares.
- Se propone que los talleres, conversatorios y generación de material audiovisual además de incluir específicamente los temas de violencia, visibilizar sus efectos y consecuencias, también desarrolle instancias para el abordaje desde el foco de relaciones afectivas sanas, fomentando y reforzando las buenas prácticas, conductas respetuosas, autocontrol, cuidado propio y de los demás.
- Se propone a los directores de las carreras FACSAL UDA, la creación de talleres recreativos constantes, que sean impartidos por la universidad y sin necesariamente ser enmarcados en lo académico, sino también integrando la pintura, baile, música, teatro, como métodos protectores para nuestros jóvenes. promover este tipo de ambientes promueve establecimientos de relaciones basadas en aspectos positivos de las personalidades de cada uno y promueven la salud integral.

- Se propone realizar un nuevo estudio sobre la violencia en el noviazgo pero ampliando el grupo etario, con la finalidad de que la muestra comprenda al universo total de estudiantes de la facultad de ciencias de la salud en la Universidad de Atacama y así poder esclarecer como es el real escenario de violencia en el noviazgo de los estudiantes. Esta sugerencia se basa en que la población que quedó fuera de nuestro estudio por no cumplir con el criterio de inclusión “Edad de 18 a 21 años” y es en ellos donde se encontraron situaciones de violencia más diversas y de mayor escala.

Capítulo VIII BIBLIOGRAFÍA SEGÚN ESTILO VANCOUVER

8.1 Bibliografía

1. Allen, Brittany; Et al. Etapas de la adolescencia. Healthy children, 2019. [1].
2. Alemán Salcedo, Eliana; Et al. La violencia de género en el ámbito de la pareja y la ex pareja. Reflexiones socio-jurídicas en torno a la protección integral de la víctima en Cuba y España. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 2021, vol. 9, no 2. [2].
3. Jimenez Gutierrez, Teresa Isabel. Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores. 2005. 195 p.
4. Jaramillo Bolivar, Cruz Deicy; Et al. Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. Universidad y salud, 2020, vol. 22, no 2. [4].
5. Alquipa Tello, Jesús Joel; Et al. Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. Avances en Psicología Latinoamericana, 2020, vol. 38, no 1. [5].
6. Sanchez, María José; Et al. Análisis de las conductas violentas en la escuela en función del género y el tipo de centro. Education, Sport, Health and Physical Activity (ESHPA): International Journal, 2018, vol. 2, no 1, [6].

7. Maldonado, Viviana, et al. Violencia económica y patrimonial. Acceso a una vida libre de violencia a las mujeres. Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas, 2020, vol. 5, no 8. [7].

8. Diaz, Yessy Nélica. Nivel de estrés laboral y patrón de conducta en el personal administrativo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco 2019. [8].

9. Gallego Henao, Adriana María, et al. La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. Hallazgos, 2019, vol. 16, no 32. [9].

10. Jimenez Flores; Juan. Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil. Liberabit, 2019, vol. 25, no2. [10].

11. Cornejo Campos, Pamela Camila. Violencia contra la mujer en Chile: análisis del delito de maltrato habitual de la Ley No. 20.066. 2018. [11].

12. Alarcon Beseler, Roshyo, Et al. Femicidio en Chile: Análisis Ley Gabriela. 2021. [12].

13. Manzo Rojas; Mario, Et al. Violencia psicológica contra la mujer: análisis de género y perspectivas sobre el delito de maltrato habitual en el derecho chileno. 2021. [13].

14. Fuentes Arenas, María Paulina. Femicidio en Chile. Análisis de la coordinación entre los organismos públicos, sus resultados y avances en torno a la ley de violencia intrafamiliar. Tesis Doctoral. Universidad del Desarrollo.

Facultad de Gobierno. 2020. [14].

15. Valdivia Peralta, Maruzzella Paola. Violencia en el noviazgo y noviazgo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. Revista de Psicología (PUCP), 2014, vol. 355 p. [15].

16. Engels, Frederick. El papel de la violencia en la historia. NoBooks Editorial, 2005, 118 p. [16].

17. Casanueva Gomez, María Angélica, et al. Violencia en el noviazgo adolescente. /Tesis Doctoral. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2008, 188 p. [17].

18. Martinez, Víctor Tadeo. Preparación global en materia de violencia familiar del especialista de medicina general integral. Educación Médica Superior, 2022, vol. 36, no 3. [18].

19. Mendiola, Rosario. Teoría del apego y psicoanálisis. Clínica y salud, 2008, vol. 19, no 1, p. 131-134.[19].

20. Walker, Lenore E. El síndrome de la mujer maltratada. Bilbao: Desclee de Brouwer, 2012.[20].

21. Rey-Anacona, César Armando. Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. Terapia psicológica, 2013, 143-154.[21]

22. María Alejandra Peña y Lillo Buschiazso. Elección de carreras universitarias y género, 2006. [22]

23. Paulina Morais Gay-Balmaz, aportes para la comprensión de la violencia relaciones de noviazgo en adolescentes de Uruguay. UR, 2017. P.34-35.
[23]

ANEXOS

Anexo 1 CONSENTIMIENTO INFORMADO

Distinguido Sr. (ta) Mi nombre
es:

MARÍA MUÑOZ ARAYA

FABIÁN RIVERA MARIN

ESTEFANÍA ROJAS CRUZ

JAVIERA UBILLO

ARANGUIZ

Somos Estudiantes de Pregrado de la Carrera De Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama. En esta ocasión nos encontramos liderando un proyecto de investigación llamado **“TIPOS DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y FACTORES QUE INCIDEN EN ADOLESCENTES ENTRE 18 Y 21 AÑOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA EN LA CIUDAD DE COPIAPÓ”** se realizará entre los meses de Abril a Septiembre del 2023. El proyecto antes mencionado está siendo tutorado por **Mg. Karina Santander Diaz**

Esta investigación es de carácter social en la cual queremos saber que conlleva a que ocurra violencia en el noviazgo en adolescentes entre 18 y 21 años de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama en la ciudad de Copiapó, para llevarla a cabo requerimos de su colaboración voluntaria, en donde deberá responder una encuesta de carácter anónimo cuya información será manejada con la confidencialidad requerida.

Hoy en día ha aumentado la tasa de violencia en el noviazgo en adolescentes, pero Chile no cuenta con estudios sobre esta temática, es por ello que quisimos realizar nuestra investigación basada en esto y entender de dónde proviene la violencia.

Esta investigación entregará como beneficio directo el conocer la tasa de violencia en

el noviazgo que se encuentre en los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Atacama, pudiendo generar charlas sobre la problemática.

Como beneficio indirecto nuestro propósito es que los alumnos sepan reconocer que es violencia y no normalicen ciertos actos, como, por ejemplo: que los controlen constantemente, que los alejen de sus amigos, etc.

Las compensaciones son realizar retroalimentaciones con respecto a la violencia y entregar mecanismos de comunicación para la prevención de esta.

La encuesta se realizará solo una vez, en donde los alumnos la contestarán dentro de FACSAL, acompañados por los investigadores en caso de que tengan alguna duda.

Los resultados de este trabajo, pueden eventualmente ser publicados en revistas y/o Congresos Científicos. Su participación no le generará costo económico y tampoco recibirá remuneración económica, El participante puede retirarse de la investigación cuando lo estime conveniente sin verse perjudicado de ninguna manera.

Ante cualquier duda, por favor consultar al investigador principal don(ña)

Maria Muñoz Araya, Fabian Rivera Marín, Estefania Rojas Cruz y Javiera Ubillo Aránguiz.

Sr(a) Gisella Briones Fuentes,

Presidente Comité Ética Científico de la Universidad de Atacama y/o al correo electrónico gisella.briones@uda.cl

Yo,____(Nombre del Participante), he leído la explicación referente a este estudio y he tenido la oportunidad de discutirlo y aclarar todas mis dudas, las que han sido respondidas a mi entera satisfacción. El investigador me ha señalado que la información obtenida no será mal utilizada y mis datos permanecerán en la más entera confidencialidad, además, tengo en claro que puede retirarse del estudio cuando lo desee, sin que esto lo perjudique de ninguna manera.

Por lo anterior acepto voluntariamente participar del estudio descrito.

NOMBRE PARTICIPANTE: _____

FIRMA _____

NOMBRE INVESTIGADOR: _____

FIRMA _____

Copiapó, _____ **de 2023**

Anexo 2 CUESTIONARIO ABREVIADO SOBRE FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Pregunta	Respuestas			
¿Carrera a la que pertenece?	Enfermería	Obstetricia	Nutrición	Kinesiología
En tu familia, ¿has presenciado hechos de violencia?	Si		No	
¿Cual es tu edad?	18	19	20	21
¿Como esta compuesta tu familia nuclear?	Biparental (heteronormada)	Homoparental	Monoparental	Adoptiva
¿Cuales son tus redes de apoyo?	Familia	Amigos	Instituciones	Otro
¿Cual es tu sexo?	Hombre	Mujer	Otro ¿cual?	
¿Carrera a la que pertenece?	Enfermería	Obstetricia	Nutrición	Kinesiología

Anexo 3 INSTRUMENTO CUVINO

Items	Pregunta	Incidencia				
		Nunca	Rara vez	Frecuente	Habitual	Casi siempre
1	¿Alguna vez le di una patada, golpe, o puñetazo?					
2	¿Alguna vez le acusé de coquetear con otro/a?					
3	¿Alguna vez le amenacé con dejarlo/a?					

4	¿Alguna vez dije rumores falsos sobre él/ella?					
5	¿Pone a prueba tu amor poniendo trampas para comprobar si le engañas o le eres fiel?					
6	¿Te sientes obligado a mantener relaciones sexuales?					
7	¿Se burla tanto de hombres y mujeres en general?					
8	¿Te ha robado?					
9	¿Es cumplidor en otros aspectos, sin embargo contigo llega tarde a citas, no cumple lo prometido o es irresponsable?					
10	¿Te niega el sexo o el afecto como forma de enfadarse?					
11	¿Te habla sobre relaciones que imagina que tienes?					
12	¿Insiste en tocamientos que no te son agradables o no quieres?					
13	¿piensa que las mujeres son inferiores a los hombres o viceversa?					
14	¿Te quita las llaves del auto o el dinero que dispones?					
15	¿Te ha empujado, abofeteado o zamarreado?					
16	¿No reconoce su responsabilidad como pareja o alguna situación que incumbe a ambos?					

17	¿ Te crítica, subestima o humilla tu amor propio?					
18	¿ Te niega apoyo o afecto como forma de castigarte?					
19	¿ Amenaza con suicidarse o hacerse daño?					
20	¿ Te ha tratado como un objeto?					
21	¿ Ha ridiculizado o insultado a las mujeres?					
22	¿Ha lanzado objetos contundentes en tu contra?					
23	¿ Te ha herido con algún objeto?					
24	¿ Impone reglas sobre la relación como: horarios, días, tipos de salidas?					
25	¿ Ridiculiza tu forma de expresarte?					
26	¿Amenaza con dejarte?					
27	¿ Te ha retenido para que no te vayas de un lugar?					
28	¿ Te sientes forzado a realizar determinantes actos sexuales?					
29	¿ Ha bromeado o desprestigiado tu forma de ser?					
30	¿ Te ha hecho endeudar?					
31	¿ Estropea objetos muy queridos por ti?					
32	¿ Ha ignorado tus sentimientos?					

33	¿ Te critica, insulta o grita?					
34	¿ Deja de hablarte o desaparece por varios días sin darte explicación de la razón?					
35	¿ Te manipula con mentiras?					
36	¿ No considera tus sentimientos?					
37	¿ Sientes que critica injustamente tu personalidad?					
38	¿ Te insulta en presencia de amigos o familia?					
39	¿ Se ha rehusado a ayudarte cuando realmente lo necesitas?					
40	¿Invade tu espacio personal? ejemplo: escucha la música muy fuerte y tu estas estudiando...					
41	¿Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres?					
42	¿Ha ridiculizado o se ha burlado de tus creencias?					
43	¿Te ridiculiza o insulta por ideas que mantienes?					
44	¿Sientes que no puedes discutir con él o ella porque siempre está enfadado/a contigo?					